✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO.

Eleccn. de Alc. ord.s Reg.s y de mar.s o Fiales de Just.a y de Consejo de esta Villa de Archena p.a el año de Xesto. y de mil Set.tos Setenta y Cinco

En la V.a de Archena a doze dias del mes de Diciembre mil Set.tos setenta y quatro años los Señores Juan de Ayala Carrillo y Juan de Campos Alcaldes ordinarios de ella Pedro Abon dza, y Jose.f Lopez Carrillo Regidores Consejo Justicia y Reximiento de esta dha V.a p.r S.M. Estando juntos y congregados en las Casas de avitacion y morada del presente Gr.no p.r allarse enfermo en cama y no poder pasar al oficio numerario q.e expresa en donde se celebran los actos de Ayuntamiento q.e en esta ocurren, y p.a el fin de nombrar personas q.e exerzan los empleos de alcaldes ordinarios, Regidores y demas ministros de Justicia y Consejales en esta dha V.a p.r tiempo de un año q.e dara principio el dia primero de Enero del año proximo venturo de mil Set.tos setenta y Cinco y cumplira en fin de Diciembre del mismo; y en atencion a q.e estas Elecciones siempre se an executado en esta dha V.a en el dia y Fiesta de S.n S.n Juan de Junio de cada año segun se previene p.r la Real Executoria q.e esta referida V.a tiene custodiada en el archivo la q.e se gano en contra del Brio